



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

##### Comisaría de Aguas

Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, de referencia C/CP-2351/2016-BU (Alberca-INY), con destino a uso ganadero y riego en el término municipal de Valle de Valdelaguna (Burgos).

Examinado el expediente incoado a instancia de don Juan José Güemes Valenciano (13162706J), doña María Ana de la Hera Martín (13080574Z) y don Pablo Güemes Saiz (13092878J) solicitando la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas procedentes de la masa de agua subterránea «Sierra de la Demanda» (DU-400021) y aguas pluviales, en el término municipal de Valle de Valdelaguna (Burgos), por un volumen máximo anual de 60.183 m<sup>3</sup>, un caudal máximo instantáneo de 7,80 l/s, y un caudal medio equivalente de 5,41 l/s, con destino a uso ganadero y riego, esta Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el texto refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto el otorgamiento de la concesión de aguas públicas, con la fecha que consta en la resolución y con las características principales que se reseñan a continuación:

Anular las inscripciones que constan en la sección C del Registro de Aguas a nombre de Sociedad Civil Bezares, con referencias PR-BU-414-001 y PR-BU-414-002.

Otorgar la concesión de aguas públicas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titulares: Don Juan José Güemes Valenciano (13162706J), doña María Ana de la Hera Martín (13080574Z) y don Pablo Güemes Saiz (13092878J).

Tipo de uso: Riego (30,00 hectáreas de cultivos herbáceos, en rotación de un total de 106,3691 hectáreas) y uso ganadero (290 cabezas de ganado bovino).

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 60.183.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>):

Mes	Riego	Uso ganadero	Volumen máx. mensual (m <sup>3</sup> )
Oct	0	524,77	524,77
Nov	0	507,84	507,84
Dic	0	524,77	524,77
Ene	0	524,77	524,77
Feb	0	478,22	478,22



<i>Mes</i>	<i>Riego</i>	<i>Uso ganadero</i>	<i>Volumen máx. mensual (m<sup>3</sup>)</i>
Mar	0	524,77	524,77
Abr	0	507,84	507,84
May	0	524,77	524,77
Jun	14.688	507,84	15.195,84
Jul	19.380,60	524,77	19.905,37
Ago	14.040	524,77	14.564,77
Sep	5.891,40	507,84	6.399,24

Caudal máximo instantáneo (l/s): 7,80.

Caudal medio equivalente (l/s): 5,41.

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea «Sierra de la Demanda» (DU-400021) y aguas pluviales.

Plazo por el que se otorga: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Título que ampara el derecho: La presente resolución de concesión administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página web [www.chduero.es](http://www.chduero.es) (Inicio/Portal del ciudadano/Información al público/Resoluciones de concesión).

En Valladolid, a 28 de febrero de 2019.

El Comisario de Aguas,  
Ignacio Rodríguez Muñoz